



Ayuntamiento de El Real de la Jara.
 Plaza de Andalucía, 8.
 41250 – El Real de la Jara (Sevilla)
 Teléfono: 954733007 – Fax: 954733067



SALIDA NÚMERO: ACTO PUNTUACIONES PARA LA SELECCIÓN DE UN/A DINAMIZADOR/A JUVENIL DEL AYUNTAMIENTO PARA LOS PROYECTOS LOCALES DE JUVENTUD 2020/2021 – PROYECTO JOVENES CON RUMBO

En El Real de la Jara, a 15 de septiembre de 2021 a las 09:22 horas, se reúne el Tribunal de selección convocado para la selección de un/a dinamizador/a para proyecto local de juventud – Jóvenes con Rumbo para el municipio de El Real de la Jara, al objeto de proceder a la valoración de las fases del proceso selectivo (Base 2ª de las Bases de selección aprobadas mediante Decreto de la Alcaldía nº 75 de fecha de 20 de agosto de 2021).

El Tribunal de Selección se compone de:

- Presidente:** Dña. María del Carmen Durán de la Rosa, Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento.
- Vocales:** Dña. María Teresa Domínguez Paz, Empleado pública del Ayuntamiento
- Secretario:** D. Isaac Manuel Amuedo Valderas, Secretario de la Corporación, quien ejerce igualmente las funciones de vocal.

Realizado proceso selectivo, y evaluada las fases que componen el proceso selectivo, resultan las siguientes **PUNTUACIONES**:

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCURSO	DEFENSA PROGRAMACION	TOTAL
DELGADO LÓPEZ, BELÉN ROCÍO	1	4	5
BONILLA CARBALLAR, CRISTINA	1,25	3	4,25

En cumplimiento de lo dispuesto en la BASE 5ª: CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA DE CANDIDATOS, en la que se dispone lo siguiente:

Una vez concluido el proceso selectivo, serán ponderadas las puntuaciones obtenidas por cada aspirante en las dos fases del proceso (conforme a lo señalado en la Base 3ª) dando lugar a las puntuaciones finales que serán ordenadas de mayor a menor

En cumplimiento de lo dispuesto en la clausula novena de las bases aprobadas, se propone al Alcalde-Presidente la selección de Belén Rocío Delgado López por haber obtenido la puntuación más alta (5 PUNTOS).

Se otorga un plazo de alegaciones de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente acta en tablón edictal municipal.

No siendo otro el objeto de la reunión, se da finalizado el acto a las 10:48 horas del día más arriba indicado.

En El Real de la Jara, a 15 de septiembre de 2021

El Presidente

Fdo.- María del Carmen Durán de la Rosa

El Secretario de la Mesa y Vocal,



Fdo.- Isaac Manuel Amuedo Valderas

La Vocal,

Fdo.- María Teresa Domínguez Paz